

Santiago, 30 de Abril de 2010

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
PRESENTE

Ref.: **HECHO ESENCIAL**
Larraín Vial Administradora General de Fondos S.A.

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, encontrándome debidamente facultado al efecto, por la presente comunico a Usted, en carácter de hecho esencial respecto de los negocios de Larraín Vial Administradora General de Fondos S.A. (la “*Sociedad*”), lo que se indica a continuación:

Que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con esta fecha, por la unanimidad de los accionistas, se procedió a renovar el Directorio de la Sociedad, quedando éste compuesto por los señores Juan Luis Correa Gandarillas, Fernando Larraín Cruzat, Santiago Larraín Cruzat, Antonio Recabarren Medeiros, Gonzalo Eguiguren Correa, Fernando Barros Tocornal, José Miguel Ureta Cardoen, Francisco Javier García Holtz y Víctor Barros Echeverría.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



—
Felipe Bosselin Morales
Gerente General
Larraín Vial Administradora General de Fondos S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Valparaíso